



Sistema de Gestión Integral de Salud, Seguridad y Medio Ambiente

ISO 14001 y OHSAS 18001

Antecedentes

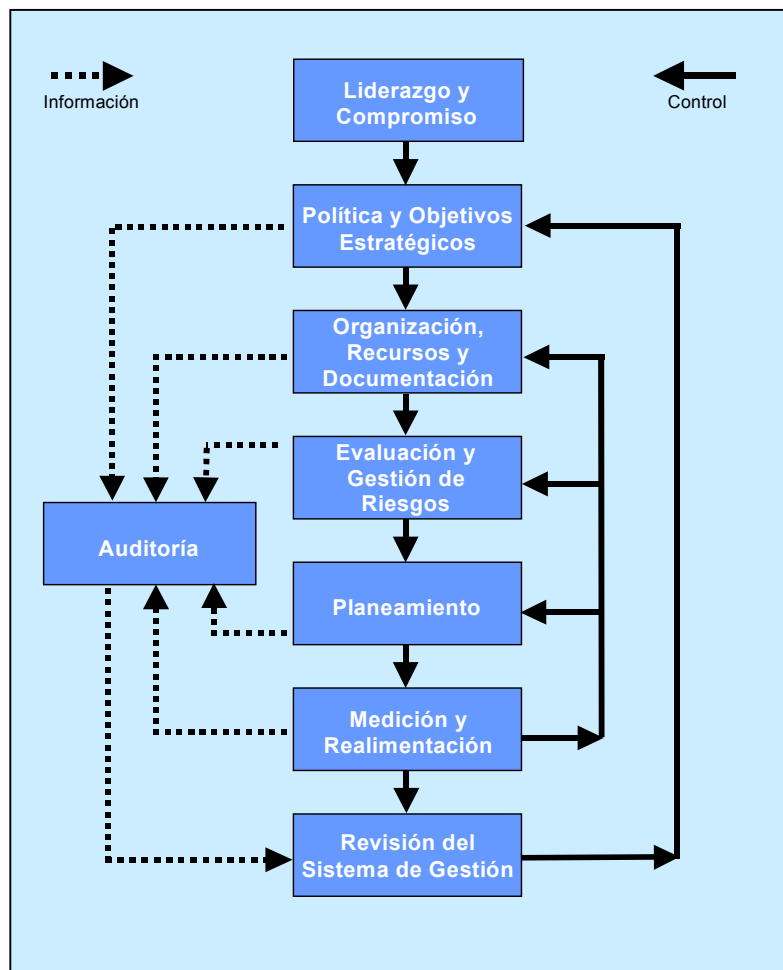
MetroGAS, abastece aproximadamente el 25 % del total del mercado del gas natural del país, con aproximadamente 1.9 millones de clientes en su área de servicio (Capital Federal y localidades del Sur y Este del Gran Buenos Aires). Se trata de un área densamente poblada la cual incluye importantes centrales térmicas que operan con combustibles alternativos, clientes industriales y comerciales.

Situación

Alineado con los principios del desarrollo sustentable y con los objetivos corporativos, desde el año 2001 se comenzó a evaluar la factibilidad de integración de los sistemas de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.

La dirección en un principio decidió iniciar el proceso de implementación del sistema de gestión integrado bajo las normas ISO 14001 y OHSAS 18001.

El diagrama simplificado del Sistema de Gestión es el siguiente:



Objetivos

- La integración de la normas se estableció para: Aprovechar la madurez cultural en materia de Salud y Seguridad Ocupacional.
- Reforzar la credibilidad de las terceras partes involucradas (Comunidad, Gobierno, Ente Regulador y accionistas) mediante la acreditación externa del sistema de gestión integrado.
- Asegurar un compromiso efectivo y continuo en la mejora de SSMA, reforzando la gestión del sistema interno de los 14 estándares. (Sistema de medición, que representa los tres segmentos partícipes de todos los procesos claves de gestión: Personal, Activos y Sistemas.) Ver figura 1.
- Ser proactivos respecto a la tendencia mundial en la Integración de todos los Sistemas de Gestión.

14 STANDARES



Figura N° 1

Descripción del Caso

El proceso comenzó con la capacitación de los facilitadores, quienes serían los responsables directos de sus áreas, en los conceptos de Salud, Seguridad y Medio Ambiente. Puntualmente se dictaron dos cursos introductorios en ambas normas, ISO 14001 y OHSAS 18001. Se capacitó a un total de 40 facilitadores, dependientes de todas las áreas de operaciones, y auxiliares, como por ejemplo, Intendencia, Capacitación, SHyMA, Servicio Médico, Asuntos Corporativos, Asuntos Regulatorios, Legales y Comunicaciones Internas.

Luego se capacitó a 26 auditores internos, los cuales participaron en forma voluntaria.

Control de Peligros y Aspectos

Los facilitadores comenzaron a identificar los peligros y aspectos y a evaluar los riesgos e impactos. Fueron los responsables, junto a los supervisores y jefes, de transmitir, en sus áreas, los riesgos e impactos a los que se encuentran expuestos los trabajadores.

Aprovechando la cultura en seguridad, se realizó en una primera etapa, la identificación de peligros y evaluación de riesgos, y posteriormente se encaró la identificación de aspectos y evaluación de impactos.

Se introdujo al sistema la herramienta de Análisis Seguro de Tareas (AST), la que permite cubrir cualquier brecha existente entre los procedimientos operativos técnicos y las normas de seguridad en vigencia.

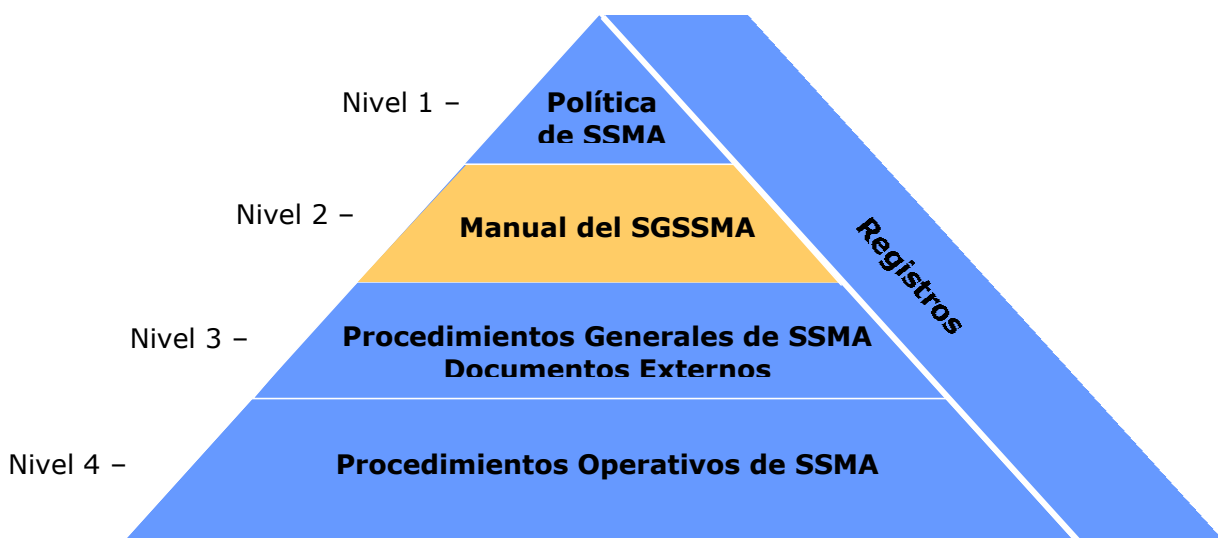
Estos AST son de aplicación inmediata en las tareas, estando la divulgación de los mismos, a cargo de los facilitadores y supervisores de las áreas. Esta metodología contribuyó al proceso de capacitación.

Actualmente se procura lograr una mayor integración de los requerimientos de SSMA en los procedimientos operativos.

Estándares y Procedimientos

Simultáneamente a la realización de las identificaciones y evaluaciones, se comenzó a trabajar en forma continua en todo lo referido a la adecuación y ordenamiento de:

- Política.
- Manual.
- Procedimientos Generales.
- Procedimientos Operativos.



Involucramiento y Comunicación

Se crearon 4 comités en los cuales se discuten temas críticos de la implementación. Estos comités están compuestos por personal clave en el mantenimiento del sistema de gestión. Los mismos son:

- Comité de Dirección: Establece los objetivos estratégicos de implementación, y realiza la revisión de los programas de gestión.

- Comité de Facilitadores de SSMA: Comunica los planes de acción dentro de sus respectivas áreas y analiza los problemas significativos para establecer el mejor plan de acción a seguir.
- Comité de Contratistas: Alinea a las contratistas con las prácticas requeridas por MetroGAS. (Políticas en Salud, Seguridad y Medio Ambiente, identificación y evaluación de Riesgos e Impactos, establecimiento de objetivos, comunicación y capacitación al personal etc.).
- Comité de Salud, Seguridad y Medio Ambiente: Refuerza el compromiso de los trabajadores en el proceso de implementación mediante la participación de sus delegados.

Es de destacar la participación en el mismo de miembros de la comisión directiva del sindicato de trabajadores del gas (S.T.I.G.A.S).

Completan el mismo personal de RRHH, de SHyMA y del Servicio Médico.

Todos los comités coincidieron en reforzar la participación mediante la comunicación en cascada y publicaciones en cartelera.

Control de Gestión

Para verificar el progreso del sistema de gestión y asegurar que los procedimientos y requerimientos de control se lleven adelante, se realizan, según el plan anual aprobado por la dirección:

- Una auditoria de mantenimiento de certificación.
- Dos auditorias internas.
- Una auditoria corporativa.

Las mismas involucran a todos los sectores de MetroGAS y sus contratistas.

Resultados

- El sistema de gestión de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (SSMA) ha probado ser sólido.
- Ser pioneros dentro del rubro de empresas de servicios públicos, en certificar toda la dirección de Operaciones.
- Primera empresa del grupo corporativo en certificar la norma OHSAS 18001.

Beneficios

- Amplia integración de los procesos dentro de la organización:
 - Sistema de los 14 estándares (Creando sinergia con el mismo).
 - Norma ISO 17025 (Certificación del laboratorio de Calidad de Gas).
 - Sistema de Seguridad Conductual.
- Mejora la comunicación con los empleados, contratistas, proveedores y sindicato.
- Mejora la organización del proceso de capacitación.
- Mejora de la imagen frente a la comunidad.

- Logra un posicionamiento proactivo frente al ente regulador y demás autoridades.
- Aumento de la credibilidad y prestigio ante inversionistas.
- Logra un ahorro significativo respecto de aquellos sistemas implementados por separado, puesto que se minimizan recursos tanto humanos y financieros, durante el proceso de implementación, certificación y mantenimiento.
- Demuestra que los riesgos relacionados con la actividad se encuentran efectivamente evaluados y controlados, como resultado de adecuadas políticas de reinversión.